



ALCALDÍA DE GUALACEO

ACTA COMPROMISO CELEBRADA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ZHIDMAD PARA EJECUTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Gualaceo, a los veinte y cuatro días mes de enero de dos mil quince, comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaceo, representado legalmente, por su Alcalde, el Licenciado Juan Diego Bustos Samaniego; y, por otra: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Zhidmad, representado legalmente por el Señor Cesario Bueno en calidad de Presidente, con el fin de celebrar la presente acta compromiso al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES


El GAD Municipal del Cantón Gualaceo, a través de Acción Social Municipal, ha venido ejecutando proyectos y programas de atención integral a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en la parroquia Zhidmad, aportando a la construcción de un buen vivir tipificado en la Constitución del Ecuador.

SEGUNDA: OBJETO.- ACUERDO

A través del presente instrumento el GAD Municipal del Cantón Gualaceo, a través de Acción Social Municipal, se compromete a seguir aportando a la construcción de un buen vivir ejecutando proyectos y programas de atención integral a personas adultas mayores y personas con discapacidad, con enfoque de derechos y de género, para ello se prevé la suscripción del respectivo convenio de cooperación interinstitucional, así como promover la articulación necesaria con los Ministerios del Estado en el cumplimiento de un aporte fundamental en la gestión social cantonal.

TERCERA.- ACEPTACIÓN.- Libre y voluntariamente, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo comprometido en la presente Acta, a cuyas estipulaciones se someten. Para constancia de su aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares de igual tenor y efecto, en la Ciudad de Zhidmad, a los 24 días del mes de octubre de 2014.


Ldo. Juan Diego Bustos Samaniego
ALCALDE DEL CANTÓN GUALACEO


Señor Cesario Bueno
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
DE ZHIDMAD